



Artículo 104 de la ley N° 21724

Autoridades, que han realizado y aprobado el curso **“Entornos laborales seguros: Responsabilidad y acción desde el liderazgo”**, conforme a lo establecido en el artículo 104 de la ley N° 21724.

Fuente: Campus. Servicio Civil

SECRETARIO GENERAL CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE	
Landeros Perkić	Miguel